

INCORPORA PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN A LA DOTACIÓN COMUNAL DE BULNES

DECRETO ALCALDICIO Nº

29 / 19

BULNES,

01 SEP 2021

VISTOS:

- a) D. F. L. Nº 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.
- b) Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- c) D.F.L Nº 1-96, Art. Nº 25 Inc. 3ª y 29, Texto Refundido Coordinado y Sistematizado de la Ley 19070, Estatuto de los Profesionales de la Educación.
- d) Decreto Supremo Nº 453/91 de Educación, Reglamento del Estatuto Docente.
- e) Decreto Alcaldicio Nº 3856 de fecha 28-12-2020, que aprueba el presupuesto del DAEM para el año 2021.
- f) Decreto Alcaldicio Nº 446 de fecha 05-02-2021, que aprueba PADEM del DAEM para el año 2021.
- g) Decreto Alcaldicio Nº 751 de fecha 08-03-2021, que aprueba Dotación Docente, Paradocente y Personal DAEM año 2021.
- h) Asunción de funciones Nº 615 de fecha 19-08-2021, emitida por Doña Elizabeth Roa Rodríguez Jefe (s) DAEM.
- i) Licencia médica Nº 3-056290978-8, emitida por el o la funcionario(a) titular Don(a) Patricia Burdiles Orellana.

DECRETO

1.- **DESÍGNASE**, desde el **29-07-2021** y hasta el **26-10-2021**, en la Dotación Docente del Departamento de Administración de Educación Municipal de Bulnes, dependiente de la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BULNES, RUT 69.141.200-8**, al o la Profesional de la Educación a cumplir funciones que se señalan a continuación:

NOMBRE : JAVIER ENRIQUE DONOSO CANCINO
R.U.T. : ██████████
FUNCIÓN : DOCENTE DE AULA
CARGA HORARIA SEMANAL TOTAL : 44 HORAS CONTRATA

DISTRIBUCIÓN CARGA HORARIA SEMANAL SEGUN ESTABLECIMIENTO

EN EL ESTABLECIMIENTO : LICEO MANUEL BULNES
CARGA HORARIA SEMANAL : 44 HORAS CONTRATA
DISTRIBUCIÓN SEGÚN SUBVENCIÓN: 44 HORAS SUBVENCIÓN REGULAR
ORIGEN VACANTE : CUBRIR LICENCIA MEDICA Nº 3-056290978-8 EMITIDA POR LA FUNCIONARIA TITULAR DOÑA PATRICIA BURDILES ORELLANA.
CARGOS PARALELOS : NO TIENE
OBSERVACIONES : SIN OBSERVACIONES

2.- **IMPÚTESE**, el gasto que irroga la ejecución del presente decreto al Subtítulo 21 del Presupuesto de Educación vigente según Subvención indicada.

3.- **REGÍSTRESE** en el sistema de información de control de personal de la Administración del estado SIAPER.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE



[Signature]
PASCUALA ALCARRUZ PRADO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

GAYR/SLH/PAP/DSA/ERR/CSR/JSJ/kpp.-

DISTRIBUCIÓN
(1) ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BULNES
(1) INTERESADO
(1) SIAPER



[Signature]
GUILLERMO ALEJANDRO YEBER RODRIGUEZ
ALCALDE